



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CATEMACO, VER.
2022-2025**



**DIRECCIÓN JURÍDICA
AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL POR TRAMITES QUE REALIZA**

H. Ayuntamiento de Catemaco, Veracruz ubicado en la calle Carranza s/n Col. Centro C.P. 95870 Catemaco, Veracruz. Teléfono (294) 94 3 18 14. Es el responsable del tratamiento de los datos personales recabados los cuales serán protegidos, incorporados conforme a lo dispuesto por la ley 316 de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) Elaboración de convenios, b) Elaboración de citatorios, c) Elaboración de acuerdos, d) Elaboración de Actas circunstanciadas, así como: Asistencia Jurídica, Elaboración de Recurso Jurídico, elaboración de demandas y denuncias Así mismo se comunica que no se efectuaran tratamientos adicionales.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: Nombre, Fecha de nacimiento, Edad, Firma, Lugar de nacimiento, Estado civil y Régimen, Domicilio, Código Postal, Comprobante de domicilio, Teléfono fijo, Teléfono Celular, CURP, Credencial de elector, Sexo, Ocupación, Correo electrónico, Documento que acredite la legal posesión de un predio, Contrato de compra venta o constancia de posesión, Contrato de arrendamiento, Bienes e inmuebles, Copia de escritura, Inscripción de Escritura Publica en el Registro público de la Propiedad Y Ubicación de predio, Destino o uso del predio, Procesos Administrativos.

Fundamento legal

Se encuentra en el reglamento de la Administración Pública para el Municipio de Catemaco, Constitución Política y Ley Orgánica del Municipio Libre.

Transferencias de Datos Personales

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al sujeto obligado, para los fines que se describen a continuación:



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CATEMACO, VER.
2022-2025**



Destinatario de los datos personales	País (opcional)	Finalidad
Juzgado 1 de primera instancia.	México	Seguimiento a procesos en cuestiones penales
Juzgado 2 de primera instancia.	México	Seguimiento a procesos de demandas
Tribunal de conciliación y arbitraje	México	Seguimiento a procesos en cuestiones laborales
Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.	México	Seguimiento a procesos Judiciales
Juzgado de Distrito	México	Seguimiento a interposición de recursos en materia jurídica

Si usted no manifiesta su negativa para dichas transferencias, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación);

que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico al correo: unidaddetransparencia22_25@municipiocaemacover.gob.mx

la que deberá contener:

La que deberá contener los siguientes requisitos:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CATEMACO, VER.
2022-2025**



En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es Parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación.

La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Ubicado en la Calle Carranza s/n

Colonia Centro

C.P. 95870

Ciudad: Catemaco, Veracruz

Tel. (294) 94 3 18 14 Ext. 1021

Correo: unidaddetransparencia22_25@municipiocatemacover.gob.mx

Cambios al Aviso de Privacidad En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante:
<http://www.sitio.municipiocatemacover.gob.mx>